

Rafael Tapia, quien ha dedicado más de cinco años al proyecto. Antes de hablar para la grabadora, don Julio conversaba largas horas con Rafael sobre cada capítulo. Tapia le buscaba documentos, fotografías y citas históricas más exactas, recorrían juntos los lugares de los sucesos, y se reunían con antiguos compañeros, varios de los cuales Portocarrero no había visto en muchos años. En algunos casos, testimonios de estos trabajadores están incluidos en el libro, cuando iluminan sucesos ajenos a la experiencia personal de Portocarrero. Más de 70 fotografías están reproducidas a lo largo del texto, y el anexo adjunta varios documentos previamente inéditos, de los archivos de la Unificación Obrera Textil de Vitarte, la Federación de Obreros Panaderos "Estrella del Perú" y la Federación Gráfica. Todo esto sirvió para que don Julio pudiera recordar los hechos con un alto grado de precisión, evitando olvidos y errores que de otra manera serían inevitables, no obstante la memoria envidiable que él posee. En este sentido, *Sindicalismo Peruano* es más que una memoria, es igualmente una obra de investigación.

Por supuesto, todo testimonio personal padece algunas omisiones y faltas de análisis. En el caso de *Sindicalismo Peruano*, me parece muy débil la discusión de los eventos de mayo de 1919, el paro general organizado por el Comité Pro-abarataamiento de las Subsistencias. Portocarrero aparenta no querer apreciar la magnitud del fracaso de la huelga, los efectos de los saqueos y la violencia sobre la opinión nacional, ni su importancia para la represión del movimiento anarquista. Aunque más tarde don Julio refiere a la necesidad de "reconstruir la organización obrera", tampoco trata de explicar las causas de la relativa desmovilización de la clase obrera limeña en los años 20, posiblemente a raíz de esta derrota, sino de la hábil política represiva del leguismo o de los procesos socioeconómicos del oncenio.

A pesar de estos comentarios, hay que reconocer en *Sindicalismo Peruano* la gran obra de un gran hombre, de esos grandes hombres que la historia suele olvidar. Los testimonios de Julio Portocarrero tienen el especial valor de ser sinceros, al

servicio de ningún partido político, sin afa-nes ni necesidad de justificar una vida de oportunismos. Hoy en día son pocos los que logran merecer tal elogio.

David Parker

## NOTAS

- (1) La frase viene del historiador chicano Jesús Chavarría. Véase Chavarría, *José Carlos Mariátegui and the Rise of Modern Peru, 1890-1930* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1979).
- (2) Los testimonios de Julio Portocarrero apoyan, en casi cada detalle, la versión que Alberto Flores Galindo proporciona de las polémicas entre Mariátegui, Codovilla y la Komintern. Véase Flores Galindo, *La Agonía de Mariátegui* (Lima: DESCO, 1980).

**"De la Corresponsabilidad a la Moratoria: El Caso de la Deuda Externa Peruana 1970/1986", Drago Kistic, CEPEI/Fundación Ebert, Lima, 1987, 369 páginas incluyendo dos anexos documentales y un anexo estadístico de 44 páginas.**

El trabajo de Drago Kistic es ambicioso, interesante y podría haber sido novedoso. Está compuesto de ocho capítulos a lo largo de 257 páginas donde se pretende mostrar la responsabilidad de acreedores y deudores en la crisis de la deuda; observar la reacción internacional frente a la crisis de la deuda; mostrar cómo el Perú se endeudó y cómo llegó a la moratoria. Por último pretende hacer un balance. Es, pues, un trabajo ambicioso.

Lo primero que se desea puntualizar es que un trabajo de esta magnitud es poco usual en el Perú por falta de material publicado y por falta de debate que permita afinar las ideas. El autor parece haber saltado esta valla sencillamente pasando por alto casi toda la bibliografía publicada sobre deuda de Perú aparecidas en los últimos diez años, con la excepción de Devlin, Thorp y Felipe Ortiz de Zevallos. Nos referimos al ángulo académico no al político (ver bibliografía faltante).

La deficiente revisión bibliográfica está advertida en la Introducción pero se

supone que el autor conoce de todos modos qué piensan sobre el tema sus colegas en otras partes y dentro del Perú. O de pronto, en efecto, no pretende ser del círculo de *deudólogos*. Parece ser un intento heroico por construir un andamiaje argumental sin sustentos anteriores. No revisó ninguno de los cuatro excelentes trabajos de Bárbara Stallings sobre el Perú. No incluye lo de Pedro Pablo Kuczynski o William Cline sobre Perú y América Latina en los 80. Absurdamente ignora el excelente compendio de CEPEI editado por su patrocinador, Eduardo Ferrero, sobre Deuda e Inversión en el Perú y otros trabajos como los de Carol Wise. Ella tiene un artículo muy ilustrativo sobre deuda e inversión pública muy útil.

Finalmente, si quiso ignorar el lado académico nacional e internacional, pudo haber recurrido al lado político. Eso lo hace a medias con los trabajos de Luis Alva y de Manuel Moreyra. Ignoró a Morelli y Althaus del Instituto Alberto Ulloa y a Javier Silva Ruete (ver bibliografía académica básica faltante).

Señalamos esto en ánimo de sugerir que la investigación de largo aliento no puede madurar tan velozmente ni pueden solventarse verdaderamente las ideas si el investigador no sabe cuál es la discusión. El libro, entendemos, tiene pretensiones académicas. De allí el ángulo de la crítica. Hacer un trabajo original de *deudología* en 1986, luego de diez años de trabajos sobre deuda peruana, ignorando a todos los que han escrito sobre el asunto, es como inventar la rueda de la carreta en la era del jet.

El segundo detalle metodológico de este voluminoso trabajo es su carencia de citas a pie de página. Frecuentemente afirma sin sustentar con la solvencia de un actor de adentro, que a ratos lo fue. Ciertamente no citar toda la parte norteamericana es sugerir que su única fuente fueron periódicos. Allí hay mucho trabajo por hacerse que Griffiths Jones está intentando iniciar sobre el "decision making" americano sobre el problema de deuda y sobre el funcionamiento de los reglamentos. No hay trabajos académicos sobre esto porque salvo Magnus y Kettel, nadie se metió en esta trama. Pero armar un libro sobre la

base de periódicos sin citarlos, tampoco es un tanto grueso. Hubiera sido importante que se metiera en el material del Federal Reserve Bulletin (sacado por el Fed de Nueva York) que algo tiene sobre el tema.

Una falta menor encontrada, por ejemplo, está en la página 191 cuando señala, sin citar fuente, que la posición peruana del 10% fue reconocida por Fidel Castro como un avance. El comentarista señala ésta en particular porque fue ponente en ambas conferencias y en la segunda organizada por Prensa Latina en setiembre de 1985 en La Habana. Mulder, un periodista limeño, le preguntó a Fidel Castro en un intercambio de palabras sobre Perú, qué le parecía la posición del 10%. Esto fue en los días inmediatos posteriores a la aplicación de la enmienda Brooke Alexander. Es un detalle menor, puede ser que esté en lo correcto. Hubiera sido importante una buena revisión de diarios limeños para citar fuentes de este tipo. El texto dice que esto pasó en la reunión del 30 de julio al 3 de agosto. Hubiera sido bueno que citara la fuente para evitar confusiones así. Ya no digamos las mayores.

La falta de rigor académico en las citas a las fuentes utilizadas no es el problema principal de esta interesante síntesis de posiciones internacionales. Su problema más grave es en cuanto al manejo de las cifras del Perú. Es difícil comprender el armado de las series estadísticas y las interpretaciones que de ellas hace.

En cuanto al armado hay un primer problema que se plantea en el capítulo III. Para analizar el uso de créditos, ignorando a Heimovitz y Hendrick, el autor decide utilizar el concepto de concertación del crédito. Es decir, usa los montos pactados en sus fechas originales. "En principio, el concepto de 'concertación' revela mucho mejor la intención, tanto del acreedor como del deudor en el momento que ella se realiza", p. 83. Empero, inmediatamente después nos anuncia que esto será válido hasta 1983. Allí restará lo que Alan García reestructuró de la compra de los aviones Mirage con la Marcel Dasault. Es decir, es inconsistente con su metodología. Peor, hace una resta que nadie conoce porque la cifra es desconocida y él no la menciona.

En la página 84, tercer párrafo, vuelve a anunciarnos que el período 1970/1983 ha sido subdividido en tres etapas “en función principalmente de los gobiernos de esos años”. Ahora bien, la estadística se detiene en 1983 cuando otro libro escrito un año antes tiene estadísticas hasta 1984. Teóricamente debería haber tenido las cifras completas hasta 1985 o esperado tenerlas para completar su período político. Finalmente, cortar un período político cuando hay estadísticas disponibles y el análisis es de concertaciones para mostrar la voluntad del gobierno, es darle un golpe de estado a dicho gobierno, para impedir que se sepa qué se decidió. Las intenciones de las concertaciones del crédito deben ser respetadas y explicadas. De haber hecho lo que se propuso, se hubiera parecido a lo que apareció en *El Estado Deudor*, IEP, Lima, 1986, cuyos manuscritos estaban disponibles desde julio de 1985 y fueron consultados tanto por Devlin como Stallings. Un colega peruano hubiera sido bienvenido a su consulta.

De los ocho capítulos, los más novedosos son el IV y el VI, a pesar de su falta de citas. Hace un recuento de los puntos de vista sobre soluciones al problema de la deuda: el Plan Baker, el Plan Bradley, el Consenso de Cartagena y, por último, los tipos de manejos abiertos a los deudores frente a la imposibilidad de pagos.

El capítulo II contiene un análisis rápido sobre la oferta de los créditos internacionales en la década del 70, su *bancarización*, para usar el término de Green y Stallings, y la falta de supervisión por los Federal Reserve Banks y otros bancos centrales. Denuncia duramente al Banco Mundial por dar optimismo a los países en desarrollo (nota 15 del libro) en 1981 y revisa rápidamente los problemas de los términos de intercambio y las tasas de interés internacionales, haciendo un cálculo interesante sobre los intereses que Perú hubiera pagado si éstos no se alzan desmesuradamente entre 1980 y 1981. Habla del agotamiento del Fondo Monetario y de la reversión de la transferencia neta de capitales a partir de 1983, señalando la absorción del ahorro externo por parte de Estados Unidos así como el proteccionismo comercial. “En estos

hechos se sustenta la tesis de la responsabilidad compartida en la vertiente de los acreedores”. Quizás en el capítulo II, sobre acreedores debería haber incorporado lo que es la introducción al capítulo III sobre la responsabilidad de los deudores. El inicio es un interesante y detallado recuento “desde adentro” sobre cómo el Banco Mundial engañó al Perú en las proyecciones de comercio exterior de 1981 y dice “notándose una enorme diferencia de USD 10,694 millones, monto similar a toda la deuda pública externa actual y que se origina principalmente porque los precios ejecutados fueron menores a los estimados. También los volúmenes fueron sobreestimados...” p. 72. Esto debería estar en la parte de los acreedores como dijimos o enfatizar que está en la parte de los deudores por la incompetencia de los técnicos de alto nivel del gobierno que recibió recomendaciones así y las aceptó cuando el contexto internacional estaba claramente adverso desde 1980. Esa es la responsabilidad de los deudores. La incompetencia es también una responsabilidad y la incompetencia de aceptar propuestas inaceptables es doble para el gobierno pertinente. Termina la introducción sobre la responsabilidad de los deudores reafirmando que “parte de la responsabilidad también recae en quienes entusiastamente fomentaron el proceso de endeudamiento, con argumentos y proyecciones que probaron ser erróneos” p. 73. Es casi como que quiere desplazar las responsabilidades internas al exterior incorporando esto en la parte donde debe hablar de la responsabilidad de deudores.

La parte de deudores se inicia con una cita de Rómulo Ferrero de un artículo de 1956, sigue con los factores de la crisis interna: el acceso al crédito internacional “significó una menor necesidad de incrementar el ahorro interno para solventar la inversión con recursos locales, estimuló el consumo, y sustituyó ahorro interno por externo, ya que el nivel global de inversión ha caído considerablemente en el Perú” p. 70. El autor se salta la conducta cíclica de la inversión y el traspaso del eje inversionista del sector privado al público. Entre 1960 y 1984 la tasa de inversión sobre PBI del sector privado bajó de

14.6 % en 1960/1964 a 10.7 % en 1965/1968; luego 7.8 % en 1970/1973 y 8.3 % entre 1974/1981 bajando levemente a 7.5 % en 1981/1984 (Ugarteche, 1986, cuadro 34, p. 195).

Si bien la inversión privada bajó a la mitad entre inicios del 60 y mediados del 80, la inversión pública triplicó, lo cual es parte de la explicación del endeudamiento. De este modo la tasa de inversión agregada, sobre el PBI, observa un ciclo pero tiende a estabilizarse en el rango de 15.3 % a 16.5 % en veinticuatro años. (La nota 2 del cuadro 34, op.cit., tiene dos erratas. Donde dice cuadro 14 y 15 debe decir cuadros 46 y 47.)

Luego, instintivamente, regresa al tema del capítulo II y habla de los mecanismos e instrumentos internacionales de crédito en lugar de los mecanismos internos de obtención de créditos externos. Para lo primero está en el capítulo errado. Para lo segundo existe un trabajo publicado por CEPAL en 1979 y reproducido en mi libro de 1980. Hay los trabajos de una reciente tesis de derecho en la Universidad Católica de Fernando O'Phelan, el cual actualiza el trabajo del 79 y plantea propuestas interesantes sobre tomas de decisiones y la naturaleza del Estado. Por cierto, el trabajo de O'Phelan estuvo en marcha desde 1984.

Sigue luego con el argumento que el exceso de endeudamiento es también fruto de la falta de inversión extranjera. En términos generales, el planteamiento es sostenible pero en el Perú el papel del Estado es fundamental. En la década del 60 hubo inversión extranjera con flujos negativos, según el cuadro XIV de Kisić, pero hubo poca deuda relativamente. De pronto lo que algunos sostenemos es cierto: que el capital cambió de conducta en la década del 60. Es una posibilidad. La otra es el argumento que Velasco y el Pacto Andino ahuyentaron la inversión e impidieron la libre remesa de utilidades. Por tanto, Perú se vio afectado adversamente. La evidencia es que la década del 70 tiene más IDE que la del 60, según el cuadro XIV del libro.

Sospecho que mantener la tasa de inversión total alta mientras el sector público sustituyó la falta de inversión privada estuvo en la médula del problema de la

deuda. La falta de inversión privada era de nacionales y extranjeros. Así, aunque los extranjeros invirtieran algo, la dinámica inversionista estuvo marcada por el Estado, quien lo realizó a través del ahorro externo porque internamente auspició el consumo aceleradamente, incluyendo, sin duda alguna, consumo militar; sobre todo en la segunda mitad de la década (Ugarteche, 1980).

Para medir IDE y señalar si es alta o baja, sería relevante hacer el fácil ejercicio de medirlo sobre el PBI y restarlo o sumarlo a la inversión total. Este fácil ejercicio lo haría comparable entre países. La IDE debe analizarse midiendo su impacto directo sobre PBI, la deuda hay que convertirla en transferencias netas de recursos, restando amortizaciones e intereses de desembolsos y luego sumarle el aporte neto de donaciones y dividirlo sobre PBI para saber su impacto. Por cierto, la JUNAC tiene una ponencia sobre esto en el Pacto Andino, en Ferrero, 1985.

Siempre refiriéndose a la responsabilidad de los deudores habla de que los acreedores multilaterales no son importantes para el Perú en la década del 70 y dice: "La menor participación relativa de los organismos internacionales en el financiamiento externo peruano obedece a razones de *política económica internacional* (sic) en los cuales no se va a detener este análisis..." pp. 78/79. No se entiende esta obsesión por culpar a los acreedores, no sabemos bien de qué en este caso. Hace un salto al vacío en la página 148 cuando quiere mencionar las razones explícitas de la falta de créditos de los multilaterales y sencillamente recurre a "Este hecho (la falta de créditos de multilaterales en el setenta) se debe fundamentalmente a que el Perú tuvo poco acceso a los organismos multilaterales durante un tiempo significativo de la década pasada como se ha explicado en el capítulo III. Sin comentario. Pudo mirar la tesis de Brian S. Pratt *Peruvian External Relations since 1959 in its Special Reference to the United States*, Cambridge, Ph.D. Thesis in Economics, 1980 o a Daniel A. Sharp, *Estados Unidos y la Revolución Peruana*, Editorial Sudamericana, 1972. También pudo haber mirado mi libro o el trabajo de Laura Madalengoitia.

El bloqueo financiero del Perú luego de la nacionalización de IPC es sencillamente ignorado y puesto en la lista de "inexplicables" mientras culpa al Banco Mundial de haber incentivado al Gobierno de Belaúnde a endeudarse; de haber hecho mal los cálculos y en general de portarse perversamente. Eso no parece un análisis de responsabilidades sino un resentimiento. Tirar bombas contra el Banco Mundial no explica las responsabilidades del Perú. El bloqueo de 1969 a 1977 fue la represalia de Estados Unidos frente al Perú por la nacionalización de IPC. Igualmente AID y Eximbank ejercieron el bloqueo (Ugarteche, 1986, pp. 208/213 y cuadro 33).

Luego más adelante explica cómo resta las cifras de defensa para que no se note que "El promedio anual de concertaciones es mayor durante Belaúnde que durante Morales: 403.5 millones contra 376.2. El gobierno de Velasco resulta así una expresión mínima de contrataciones militares, con un promedio anual de 119.8 millones" (Ugarteche, 1986, p. 253).

Es un libro ambicioso en su propuesta pero que no culmina con lo que se propone inicialmente sino, gravemente, es inconsistente consigo mismo. La responsabilidad del Perú está en los acreedores casi totalmente salvo por decisiones de inversión. Es de lectura fácil y rápida, con muchos cuadros estadísticos muy útiles. Es un libro sesgado contra el Banco Mundial pero con un capítulo IV menos sesgado sobre el contexto internacional.

Queda clarísimo que la economía internacional es adversa a América Latina que sufre de una gran crisis y que hay desconcierto de parte de acreedores y deudores sobre cómo administrar la crisis. Propone argumentos sobre la conducta de los grandes deudores que no se sostienen. Propone, por ejemplo, que los países mayores seguirán la regla de los acreedores para no ser conflictivos. Brasil demostró lo contrario en febrero de este año al decretar una moratoria.

El caso de la moratoria conciliatoria de Perú la toca muy ligera y políticamente sin que se plantee ni la política sobre deuda del gobierno peruano ni los alcances del 100% (que fueron igual a

300%). No dice, que pudo decir, que no hay tal política y que más bien "el parche" fue la regla. Hoy lo es la impetuosidad.

Es un libro que puede informar a gente que no conoce sobre el tema pero no aporta en la discusión sobre problemas y perspectivas. La responsabilidad del problema de los pagos de los servicios no está sólo en el tipo de inversión cruzado por el tipo de financiamiento para el mismo; por ejemplo, crédito flotante para proyectos de desarrollo o créditos de corto plazo para proyectos de larga maduración; sino en cómo se administran los recursos; cómo se maneja la política del sector externo; cómo se ocultan las cifras y, por ende, la realidad de los gobernantes; los excesivos endeudamientos no productivos y sobre esto hay un debate para definir "no productivo".

Peor aún, propongo que el problema está en la falta de creatividad latinoamericana para proponer una alternativa a la ISI. Sunkel\* nos convence que está agotado y la evidencia nos lo refriega. Debe intentarse acercar el aparato productivo al sector externo con un ángulo exportador.

El problema de América Latina en 1987 no es la deuda. Los que dejamos de pagar lo hicimos, el sistema internacional se va ajustando y se intentan proponer nuevas políticas de ajuste hace dos años en Brasil, Argentina y Perú. Ese lado es, con sus problemas y dificultades, el menor. El grueso del problema es el comercio internacional en un mercado deprimido; con un dólar que perdió 40 % de su paridad en dos años con relación a las monedas duras de Europa y Japón.

De otra parte, en cuanto corresponsabilidades propongo que pensar en esos términos es pensar en términos estrictamente de foro político internacional y no, de ninguna manera, analítico. La responsabilidad de los países industrializados fue que nos exportaron sus crisis a través del crédito desde la década del 60 y más acentuadamente en la del 70. Nuestra responsabilidad fue que nos dejamos meter gol creyendo en la teoría de la escasez del ahorro interno para el crecimiento económico a pesar de haber recién vivido lo contrario en las décadas del 30 al 60. De no haber ha-

bido crédito internacional en la década del 70, ¿qué hubiera pasado en las economías industrializadas?

Nos exportaron primero la crisis, luego el ajuste ortodoxo, luego la inflación. Nosotros malinvertimos, maladministramos. Pero sobre todo, somos sujetos de las tendencias del capital internacional. Si alzan los intereses, y por ende, se deprimen los precios de las materias primas, nuestras economías se estremecen. Si los flujos de capital se invierten, nos vemos afectados: si los flujos se reabren, nos vemos beneficiados. Y todo esto sirve para señalar que la responsabilidad yace en la conducta del capital internacional y la inoperancia de la ISI en esta crisis. La responsabilidad de la ley económica sobre la irresponsabilidad de gobernantes que se dejaron recomendar

más deuda, mi General; más consumo, Arquitecto. Que permitieron que el capital fugara. Que el ahorro de afuera se destinara a consumo.

Y que luego mostraran ni siquiera tener autonomía y le echan la culpa al Banco Mundial o al Fondo. La primera responsabilidad política internacional es la autonomía de decisiones.

Lo interesante sería inventar cómo reexportar la crisis del Tercer Mundo a los Industrializados, aunque estemos todos sumergidos en la peor crisis internacional en cien años. Hay que saldar las cuentas. Es preciso cambiar el patrón comercial; integrarnos; imponer nuestras propias condiciones, unidos en Cartagena. Ojalá.

Oscar Ugarteche

(\*) Stephany Griffiths Jones y Osvaldo Sunkel, *Debt and Development Crisis in Latin America*, Oxford University Press, 1986, Capítulo 3.